



**MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA**

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 1 de 21
Revisión : 04

PLAN DE EMERGENCIA

Revisión	Descripción modificación	Fecha
04	Se Modifica el Documento completo	06/08/2013

TIPO DOCUMENTO

Copia controlada N°

Copia no controlada

Elaborado /Revisado por: Responsable del SGC	Aprobado por: Representante de Gerencia
FIRMA:	FIRMA:
FECHA:	FECHA:

Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 2 de 21
Revisión : 04

0. PE

1. PROCEDIMIENTO: Plan de Emergencia

2. CONTENIDO.

0. Código
1. Nombre
2. Contenido
3. Objetivo y Alcance
4. Responsabilidades
5. Definiciones
6. Descripción de la emergencia
7. Actividades
8. Anexos

3. OBJETIVO Y ALCANCE.

Implementar un Plan de Emergencia General para el Colegio Aconcagua, estableciendo un conjunto de acciones que permitan controlar aquellas situaciones que provocan una emergencia a nivel general, evitando lesiones y minimizando daños a las personas, medio ambiente y patrimonio.

Alcance: Este procedimiento afecta a todo el personal del Colegio Aconcagua.

4. RESPONSABILIDADES

4.1 GERENTE GENERAL:

- ✓ Verificar la existencia del Plan de Emergencia del Colegio Aconcagua.
Proveer los recursos para aplicación.
- ✓ Exigir y controlar el cumplimiento del Plan de Emergencia.

4.2 REPRESENTANTE DE GERENCIA Y RECTOR

- ✓ Vela por el cumplimiento de lo dispuesto en este procedimiento.

4.3 DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

- ✓ Coordinar y confeccionar el Plan de Emergencia
- ✓ Verificar que se cumpla el Plan de Emergencia
- ✓ Controlar que se efectúen los simulacros de manera adecuada.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 3 de 21
Revisión : 04

- ✓ Entregar informe del cumplimiento de los simulacros que se realizan en el establecimiento

4.4 COORDINADORES DE INSPECTORES

- ✓ Dar cumplimiento a las distintas etapas del Plan de Emergencia General.
- ✓ Exigir la distribución y conocimiento del Plan de Emergencia.
- ✓ Llevar cabo los simulacros de Emergencia.

4.5 COMITÉ PARITARIO:

- ✓ Participar de la planificación del Plan de Emergencia.
- ✓ Participar de capacitaciones y charlas.
- ✓ Generar capacitaciones y charlas, con la finalidad de dar a conocer y explicar, cada paso del Plan de Emergencia.
- ✓ Generar informes después de cada simulacro.

5. DEFINICIONES

- ✓ **Alarma:** es la señal que indica un peligro o situación de riesgo inminente y que puede generar lesiones para los alumnos e integrantes del establecimiento.
- ✓ **Alerta:** estar atento. Es una situación ya declarada y de vigilancia, representando un riesgo para los integrantes del Colegio.
- ✓ **Aluvión:** es un conjunto de materiales, sedimentos, rocas, entre otros y que son arrastrados por corrientes de agua, que posteriormente son depositadas en lugares abiertos de tierra.
- ✓ **Comité Paritario:** es un organismo donde interactúan representantes de los trabajadores y de la empresa, con la finalidad de detectar y evaluar riesgos dentro del establecimiento, evitando accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- ✓ **Derrumbe:** son desplazamientos de grandes masas de tierra o rocas, en posición vertical y en suelos inestables. La mayoría de las veces ceden cuando hay presencia de lluvia.
- ✓ **Emergencia (Contingencia):** es una situación producida por un desastre o evento no programado, y que requiere una acción inmediata para controlar la situación, evitando lesiones a las personas, daños al medio ambiente, propiedad y comunidad.
- ✓ **Evacuación:** es la acción que realiza una persona para abandonar un lugar que está siendo afectado por una emergencia y se traslada hacia una zona segura. Para realizar este procedimiento sea visado con una alarma activada por el responsable de



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 4 de 21
Revisión : 04

evacuación.

- ✓ **Evacuación parcial:** solamente será la evacuación de algunas dependencias o áreas del establecimiento, ya que es un riesgo latente esa zona, pero no de todo el Colegio.
- ✓ **Evacuación total:** es la acción de trasladar a todas las personas del establecimiento a la zona de seguridad, cuando sea la hora y el momento indicado.
- ✓ **Flujo de ocupantes:** es el total de personas que se trasladan a través del ancho útil de la evacuación en la unidad de tiempo. Ésta se expresa en personas/minutos.
- ✓ **Incendio:** siempre deben existir tres cosas fundamentales para que exista el fuego, estas son el combustible (papel, plástico, madera, líquidos inflamables, etc.), el oxígeno que está presente en la composición de la atmosfera, y la fuente de calor. Todo esto combinado, producirá una reacción en cadena descontrolada.
- ✓ **Simulacro:** son ejercicios prácticos desarrollados en terreno, con la finalidad de capacitar e informar a los integrantes del establecimiento, las medidas y procedimientos correctos en caso de una emergencia. En este caso trata de acercarse lo más posible a una situación de contingencia real.
- ✓ **Sismo:** es el movimiento vibratorio de las placas tectónicas, propagándose por la tierra en todas direcciones en forma de ondas.
- ✓ **Vías de Evacuación:** son las rutas preestablecidas, para que las personas salgan del área donde se encuentran, sin complicaciones hacia la zona de seguridad. Estas pueden ser los pasillos interiores y exteriores, patios exteriores e interiores y escaleras.
- ✓ **Zona de seguridad:** es el lugar destinado para la protección de las personas en caso de emergencias. Posee una capacidad de protección mayor para las personas, frente a los riesgos provenientes de la contingencia.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 5 de 21
Revisión : 04

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA

Las emergencias se clasifican de acuerdo a su origen, dentro del proyecto se pueden generar las siguientes emergencias:

Origen Natural	Origen Técnico	Origen Social
<ul style="list-style-type: none">• Sismo.• Tsunami.• Aluviones y Derrumbes.	<ul style="list-style-type: none">• Incendios.• Fuga de Gás.	<ul style="list-style-type: none">• Aviso de Bomba.

7. ACTIVIDADES

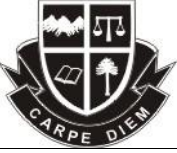
7.1. SISMO

Siempre que se perciba un sismo, se debe mantener la calma y en este caso, el profesor deberá transmitir tranquilidad a los alumnos, ya que así se podrá manejar la situación de manera rápida y menos riesgosa.

Antes del sismo:

Siempre se debe adoptar el compromiso por parte de los alumnos y trabajadores del Colegio Aconcagua, en tomar medidas óptimas y adecuadas para evitar el descontrol en los integrantes del establecimiento.

- ✓ Recuerde mantener el lugar de estudio y trabajo libre de bolsos, mochilas y obstáculos que impidan una evacuación normal.
- ✓ Jamás espere que ocurra un siniestro para actuar, ya que siempre se debe evaluar las condiciones generales del lugar de trabajo. Puede avisar o pedir que mejoren las condiciones inseguras, ya que puede significar un riesgo para la integridad física.
- ✓ Siempre donde se encuentre debe conocer las vías de evacuación, lo mismo ocurre cuando hay una persona externa al colegio, ya que antes de generar actividades se deben entregar las recomendaciones necesarias para una correcta evacuación en caso de emergencia.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 6 de 21
Revisión : 04

- ✓ Se debe designar a un alumno responsable y que su escritorio este más próximo a la puerta de salida, para que abra la puerta cuando se perciba un movimiento sísmico.

Durante el sismo:

- ✓ Suspenda cualquier actividad que esté realizando, ya sea dentro de la sala de clases o fuera de ellas.
- ✓ Si se encuentra en el interior de una sala de clases, busque protección bajo asientos u escritorios. Manteniéndose alejado de las ventanas y alógenos que se pueden desprender del cielo.
- ✓ NO corra, NO grite y mantenga la calma. Otras personas pueden entrar en pánico. Debe estar en silencio, para escuchar posibles indicaciones.
- ✓ No se mueva del lugar en que se encuentra hasta que termine el movimiento telúrico.
- ✓ Cuando comience el sismo el profesor o el alumno encargado de hacerlo, debe abrir inmediatamente la puerta de la sala de clases, así evitando quedar encerrados.
- ✓ No utilice ascensor y circule siempre por su derecha.
- ✓ No encender fósforos o cigarrillos, puede existir fuga.
- ✓ La evacuación a la zona de seguridad será solo cuando el movimiento se detenga y cuando la persona responsable de las indicaciones correspondientes.
- ✓ **Recuerde siempre que durante el sismo NO se debe evacuar, solo en caso de fuerza mayor como por ejemplo, la caída de muros o fractura de las columnas en el edificio.**

Después del sismo:

- ✓ Cuando el responsable, de la orden, para la evacuación, se deben seguir todas las indicaciones que dicte.
- ✓ Una vez que abandone el lugar de estudio o trabajo, NO se debe devolver hasta ser autorizado, siempre y cuando sea por alguna razón importante (por eso se recomienda tomar solo las cosas importantes personales, pero que estén al alcance).
- ✓ El profesor una vez que los alumnos son evacuados de la sala, debe preocuparse de que todos sean derivados a la zona de seguridad asignada y que no quede ninguno de ellos dentro del aula.
- ✓ Los encargados de primeros auxilios, deben brindar atención a aquellos alumnos y trabajadores que lo requieran y deben coordinar el traslado a centros asistenciales, siempre y cuando sea necesario.

Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 7 de 21
Revisión : 04

- ✓ En caso de quedar atrapados todos o algunos alumnos dentro de la sala, deben utilizar señales sonoras o utilizar prendas de colores fuertes por las ventanas.
- ✓ La decisión de volver a la sala es un factor de discusión, ya que dependerá de la intensidad del sismo y si es que sufrió daños en la estructura. Es por eso que se debe esperar en las zonas de seguridad asignadas, un tiempo razonable para evitar replicas. Ese tiempo de espera en las zonas de seguridad, será mínimo 1 hora (siempre y cuando las condiciones de seguridad estén en el estado que correspondan).
- ✓ No utilice ascensor y circule siempre por su derecha.
- ✓ No encender fósforos o cigarrillos, puede existir fuga.

7.2. TSUNAMI

El Colegio Aconcagua, no se encuentra en una zona costera, pero si alumnos que por motivos académicos se encuentran cerca del mar y son alertado por personal de seguridad, de un posible tsunami, deberá trasladarse a un lugar en altura con todo el grupo, ya que en todo momento de la emergencia deben permanecer unidos.

7.3. ALUVIONES Y DERRUMBES

Reconozca algunas señales de derrumbes:

- ✓ Grietas en el suelo.
- ✓ Separaciones de estructuras que antes estaban unidas.
- ✓ Caída de tierra o materiales desde la altura del cerro.
- ✓ Rejas, postes, murallas, arboles, etc., se mueven de su lugar original.
- ✓ Constante ruido proveniente de la tierra.
- ✓ Desniveles en el piso donde antes no había.
- ✓ Rotura de cañerías de manera constante, entre otras

Durante el Derrumbe o Aluvión:

- ✓ Quédese dentro del edificio, en una zona segura como es su sala de clases.
- ✓ Aléjese de la trayectoria del aluvión o derrumbe si se encuentra en el exterior.
- ✓ Diríjase a la zona de seguridad cuando el profesor de la orden. Si ésta se ve afectada por la situación ya señalada, debe quedarse en su sala si no representa un riesgo importante para los alumnos.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 8 de 21
Revisión : 04

Después del Derrumbe o Aluvión:

- ✓ Siempre mantenerse alejado del sitio donde se produjo el evento.
- ✓ Si hay muchos escombros, no se acerque a ellos ya que puede representar un riesgo para la salud.
- ✓ Si por algún motivo hay personas con heridas, diríjase inmediatamente a la sala de primeros auxilio o a un centro asistencial.
- ✓ No grite y manténgase en silencio, siempre en su zona de seguridad.
- ✓ Si por motivos de seguridad, hay que evacuar hacia la calle, hágalo en silencio, sin correr, evitando aglomeraciones y pasos peligrosos.
- ✓ Se debe realizar una evaluación de lo acontecido por personas capacitadas, determinando que pasos se deben tomar.

7.4. INCENDIO

Si se ve enfrentado a un principio de incendio, usted deberá proceder de inmediato a:

- ✓ Comunicar la situación al inspector más cercano, quien deberá informar a secretaria la emergencia. Siendo esta la que ponga en contacto con bomberos.
- ✓ Paralelo a esta acción, quienes se encuentren en las cercanías inmediatas al lugar del principio de incendio, deberá extinguir el fuego, con extintores del lugar. Sólo si se encuentra entrenado y no pone en peligro su integridad física.
- ✓ Quienes se encuentren en los alrededores, al escuchar la alerta de incendio, deberá dejar inmediatamente sus actividades, procederá a observar y a evacuar lo antes posible las cercanías del lugar afectado, sean estos alumnos, profesores, visitas, apoderados u otros.

Durante el Incendio:

- ✓ Detener las clases, mantener la calma y escuchar las indicaciones del profesor.
- ✓ Si el foco de incendio está en el exterior del establecimiento y representa un riesgo para las personas del establecimiento, se dará la orden de evacuar el edificio y dirigirse a la zona de seguridad.
- ✓ Si se produce el foco de incendio al interior de una sala, casino, bodega o cualquier dependencia del colegio. Se deberá evacuar lo antes posible el lugar afectado, dirigiéndose inmediatamente a la zona de seguridad.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 9 de 21
Revisión : 04

- ✓ Al evacuar no se debe correr y no se debe volver por objetos personales.
- ✓ No debe detener su marcha mientras evacúa, ya que así evitará producir aglomeraciones.
- ✓ Recuerde siempre estos procedimientos se deben realizar con respeto a los demás, sin gritar (para no expandir pánico).
- ✓ Al evacuar la sala, cada profesor debe asegurarse que todos los alumnos se encuentren fuera de ella, así podrá dirigirse a la zona de seguridad establecida.
- ✓ Si está en pisos superiores y el foco de incendio se inició en los pisos inferiores, lo más probable es que el humo comience a invadir su piso rápidamente. Para evacuar ese lugar, debe humedecer una toalla o una prenda rápidamente. Si no tiene acceso a esto, tiene que acercarse a las ventanas y sacar prendas de colores llamativos para que sean visto.
- ✓ Recuerde que cada piso de los edificios del Colegio Aconcagua, cuentan con extintores portátiles y red húmeda, para atacar el fuego de manera inmediata cuando éste ocurra.
- ✓ Si se produce un incendio y usted está en el casino, gimnasio, laboratorio, biblioteca, etc. debe seguir las recomendaciones e indicaciones de las personas a cargo de aquellos lugares. Posteriormente serán derivados a la zona de seguridad correspondiente.

Después del Incendio:

- ✓ Los profesores y trabajadores del Colegio Aconcagua, deberán transmitir tranquilidad a los alumnos descontrolados.
- ✓ Siempre se debe manejar la situación con responsabilidad, y los profesores, inspectores, asegurándose de que se encuentren en su zona determinada.
- ✓ Cuando se encuentre en las zonas de seguridad, el profesor o la persona encargada, deberá verificar la asistencia de todos los alumnos.
- ✓ Asegúrese con expertos una vez apagado el foco de incendio, que no exista o se esté formando otro.
- ✓ En caso de que el incendio este descontrolado, hay que desalojar a los alumnos hacia la calle, asegurándose de que no estén en zonas peligrosas.
- ✓ Una vez terminado el siniestro, el personal experto, junto con los encargados del Colegio Aconcagua, verificarán las condiciones generales del establecimiento.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 10 de 21
Revisión : 04

Si se ve alcanzado por el fuego:

- ✓ Si tiene dificultades para respirar debido al humo, avance a ras de suelo, tapando boca y nariz con un paño, en lo posible húmedo.
- ✓ Antes de abrir una puerta, palpe esta con el ante brazo, si esta se encuentra con una temperatura elevada, existe la posibilidad de encontrar fuego al otro lado, por lo que debe buscar otra salida.
- ✓ Si es alcanzado por una llama y su ropa se enciende, tírese al piso y ruede protegiéndose el rostro.

7.5. FUGA DE GAS

Puntos a considerar:

- ✓ Las personas que realicen mantención, deben tener los planos de ductos de gas y las instalaciones eléctricas del Colegio Aconcagua actualizados.
- ✓ Las personas que realicen instalaciones de gas y hagan la mantención, deberán mantener un listado de fechas en las que se inspecciono y fueron reparadas por última vez.
- ✓ En el lugar donde se encuentren las instalaciones de gas, deben estar con una ventilación adecuada y sin problemas.

Durante la Fuga de Gas:

- ✓ Por ningún motivo, seguirá ocupado el suministro, ya que representa un riesgo para la integridad física de los alumnos y el personal encargado.
- ✓ No debe prender fósforos, chisperos, encendedor o cualquier tipo de artefacto que produzca llama o chispa.
- ✓ Si se encuentra en la sala de clases y el olor llega al lugar, avise inmediatamente y posteriormente coordine la evacuación por las partes que correspondan.
- ✓ El profesor deberá ser el último que abandone la sala de clases, y debe verificar que todos los alumnos se dirijan a la zona de seguridad asignada.
- ✓ La evacuación debe ser sin correr y en absoluto silencio.
- ✓ No se debe devolver por pertenencias olvidadas, ya que representa un riesgo aún mayor, recuerde que debe tomar solo lo necesario y al alcance de sus manos.
- ✓ Si hay alumnos o personas descontroladas por aquella situación, ayúdelas a superar las emociones.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 11 de 21
Revisión : 04

- ✓ Si hay alumnos con problemas a causa del escape de gas, traslade inmediatamente a un servicio de urgencias en salud.

Después de la fuga de gas:

- ✓ Se debe inspeccionar frecuentemente el lugar por una persona capacitada, determinando que no exista fugas de gas o instalaciones defectuosas.
- ✓ Los profesores, auxiliares, administrativos, inspectores y trabajadores del Colegio Aconcagua, deberán transmitir tranquilidad a los alumnos descontrolados.
- ✓ Manténgase siempre en su zona de seguridad asignada, recibiendo y acatando las órdenes que den los profesores e inspectores.

7.5. AVISO DE BOMBA

Que hacer en caso de una alerta de bomba o sospecha de un artefacto explosivo:

- ✓ Ante la alerta de un artefacto explosivo se procederá a avisar al inspector más cercano, quién dispondrá llamar inmediatamente a la unidad de Carabineros más cercana.
- ✓ El objeto sospechoso se debe aislar y sólo debe ser revisado por personal especializado de Carabineros.
- ✓ Los profesores o inspectores, aislar la zona, evitando que alumnos, apoderados o personas ajenas al colegio, se dirijan en esa dirección.
- ✓ Se evacuará a la zona de seguridad a todo el sector afectado, sin elementos personales.
- ✓ El jefe de la unidad especializada de Carabineros, dará la orden para volver a las actividades normales.



**MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA**

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 12 de 21
Revisión : 04

ANEXOS

TELEFONOS DE EMERGENCIA

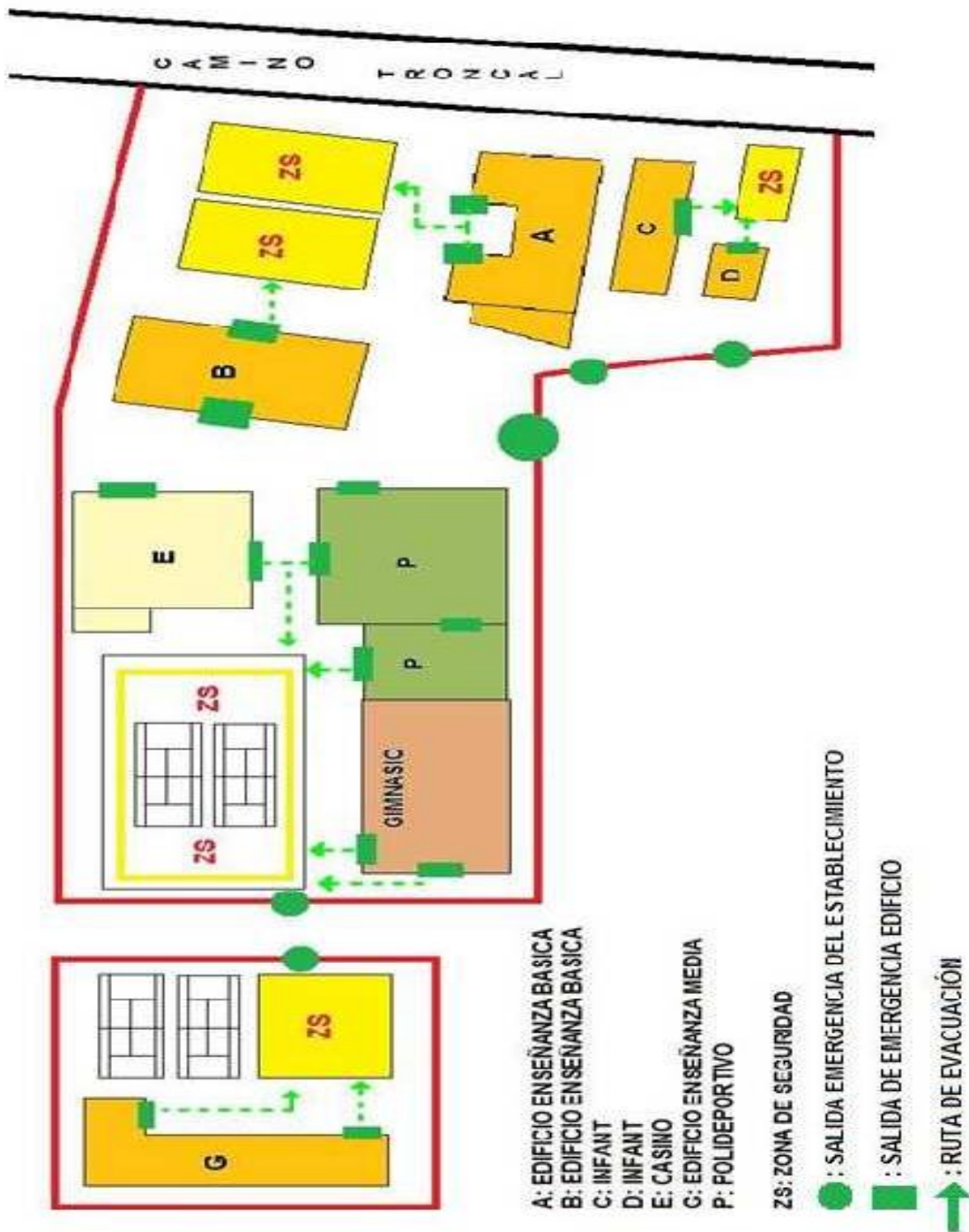
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Central de comunicaciones Bomberos Quilpué	2910310 / 2921298
Central comunicaciones Carabineros Quilpué	3132326
Samu Quilpué	2539210
Gas Gasco	600 290 9000
Esva	600 600 60 60
Chilquinta	600 600 05000



MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 13 de 21
Revisión : 04

CROQUIS GENERAL DE EMPLAZAMIENTO DEL COLEGIO ACONCAGUA



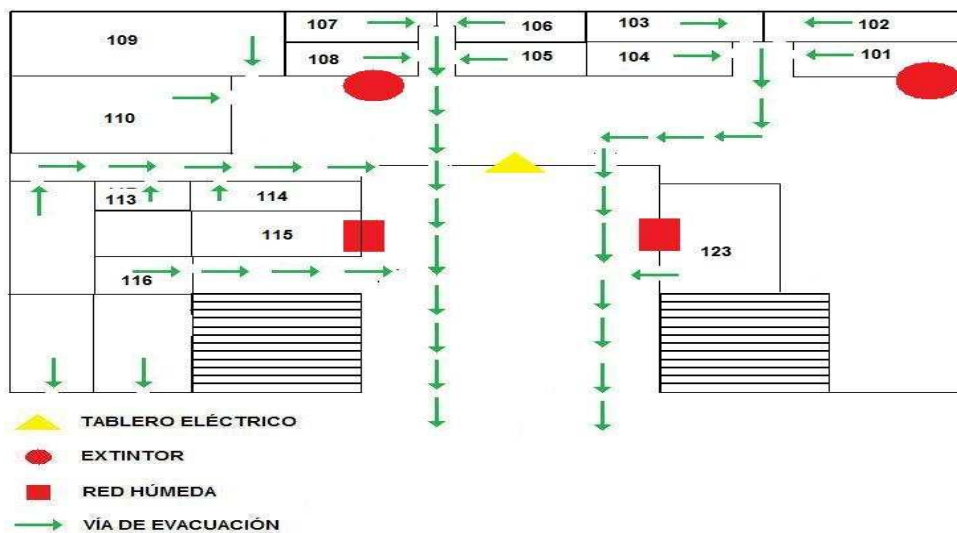


MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

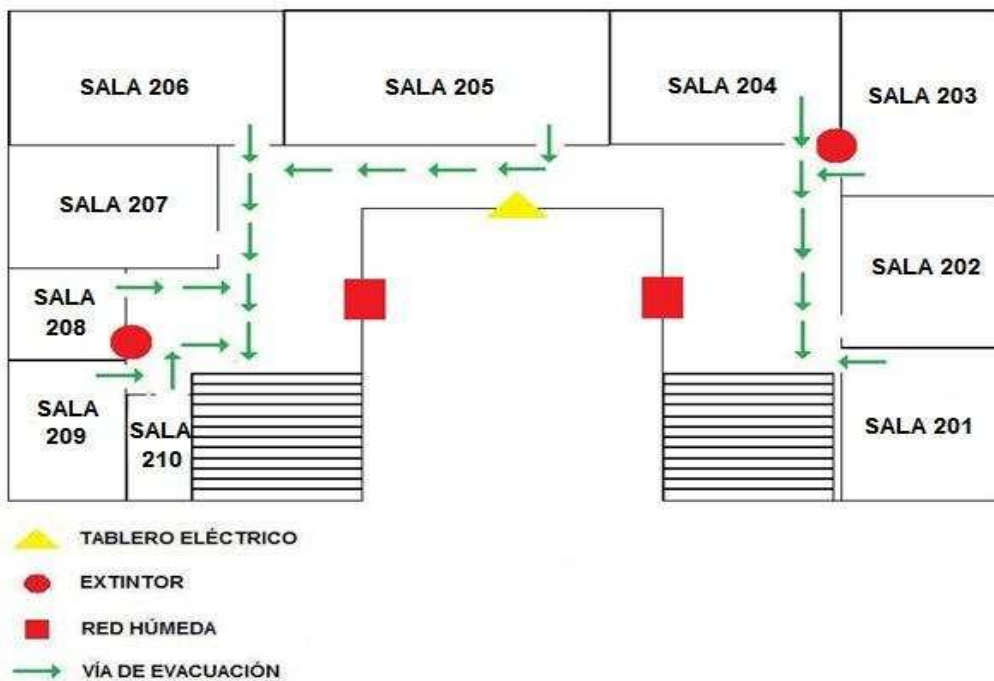
Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 14 de 21
Revisión : 04

Edificio Enseñanza Básica A

1 PISO



2 PISO

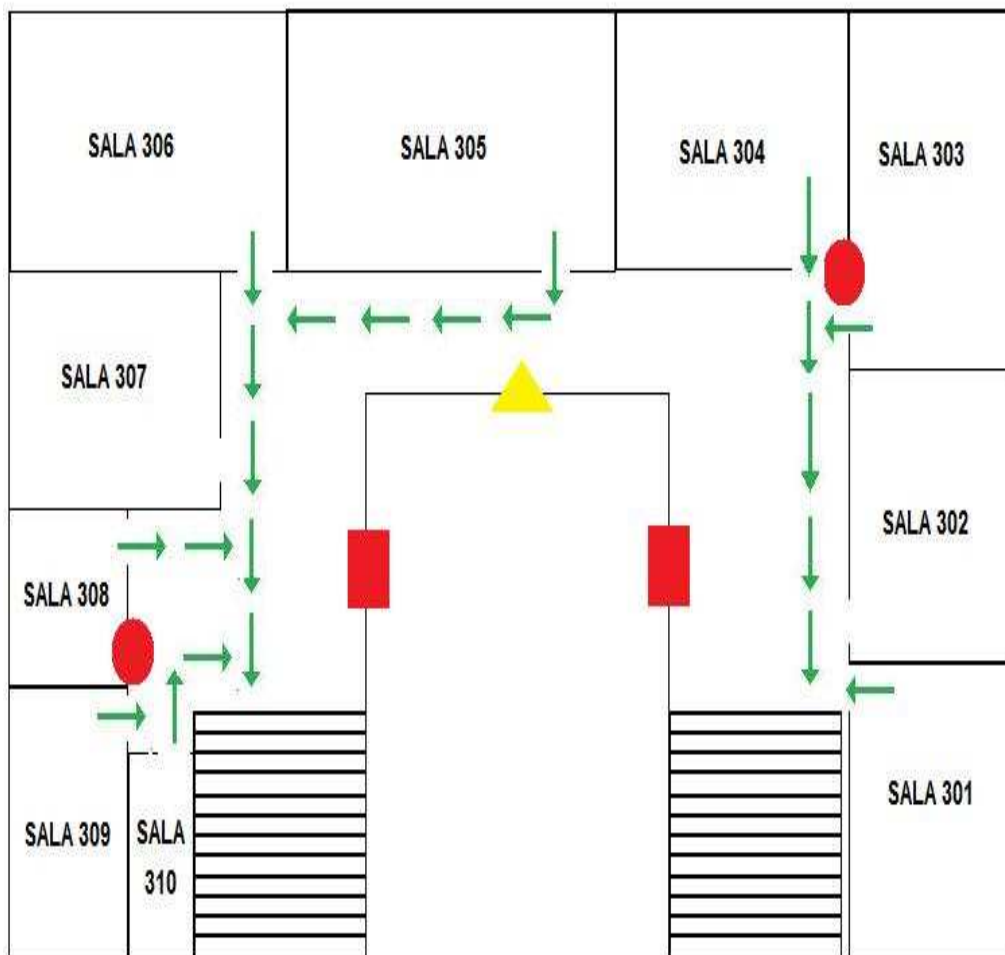





**MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA**


Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 15 de 21
Revisión : 04

3 PISO



 TABLERO ELÉCTRICO

 EXTINTOR

 RED HÚMEDA

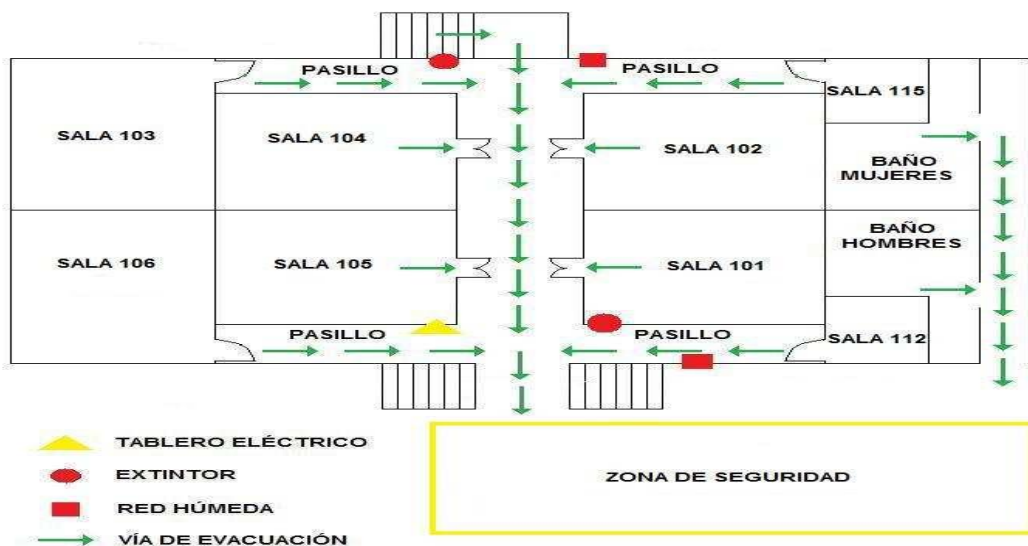
 VIA DE EVACUACIÓN



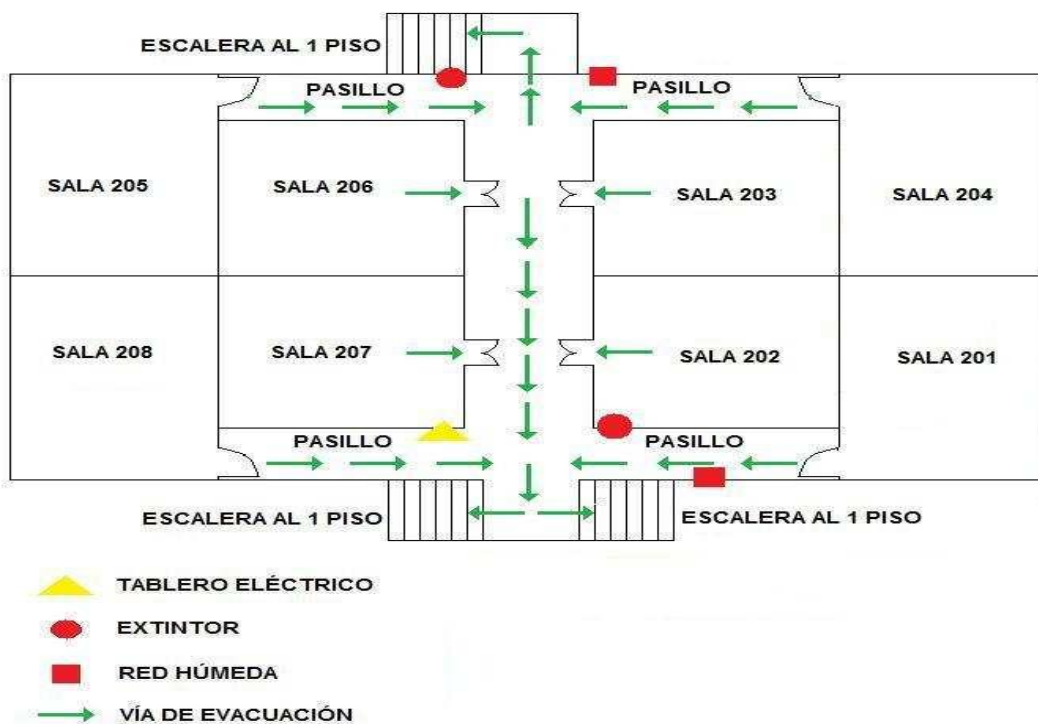
MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 16 de 21
Revisión : 04

Edificio Enseñanza Básica Edificio B 1PISO



2 PISO

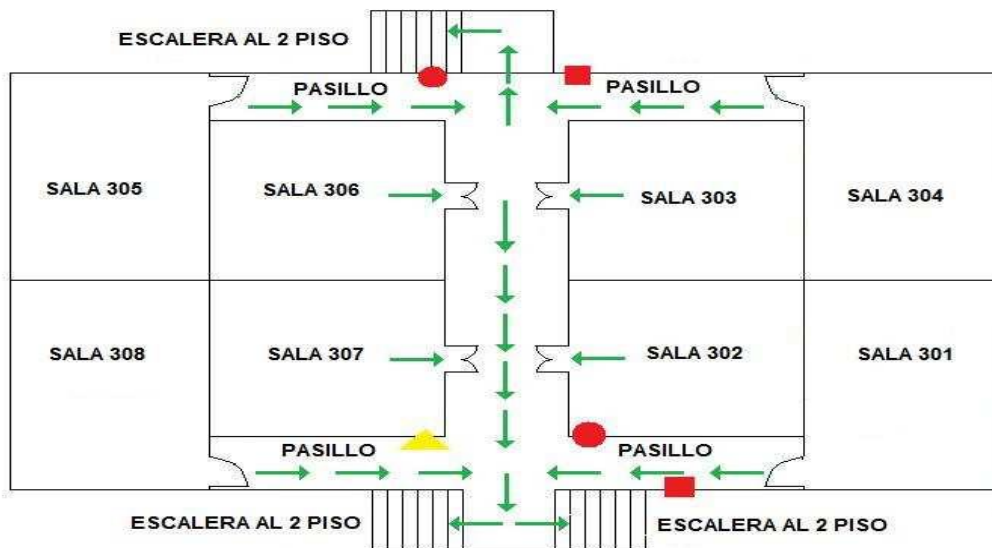






MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

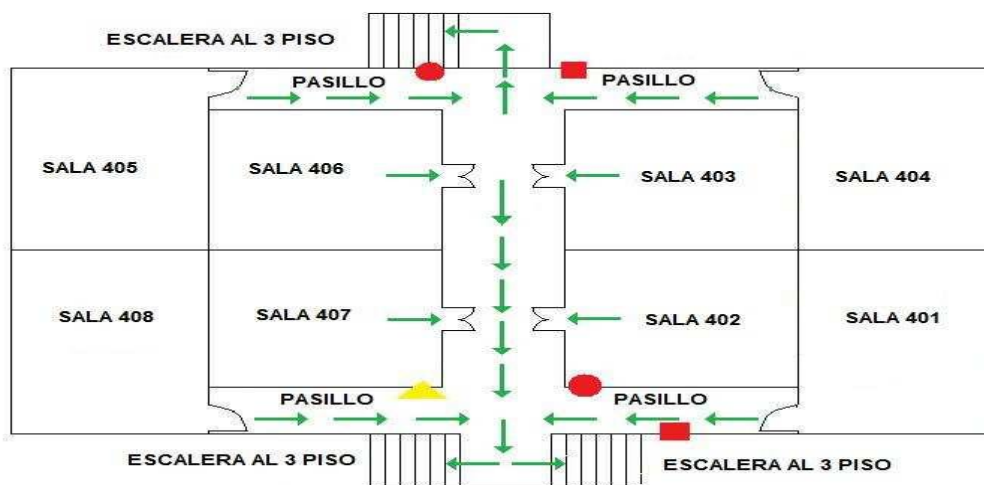
Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 17 de 21
Revisión : 04

3 PISO



-  TABLERO ELÉCTRICO
-  EXTINTOR
-  RED HÚMEDA
-  VÍA DE EVACUACIÓN

4 PISO



-  TABLERO ELÉCTRICO
-  EXTINTOR
-  RED HÚMEDA
-  VÍA DE EVACUACIÓN

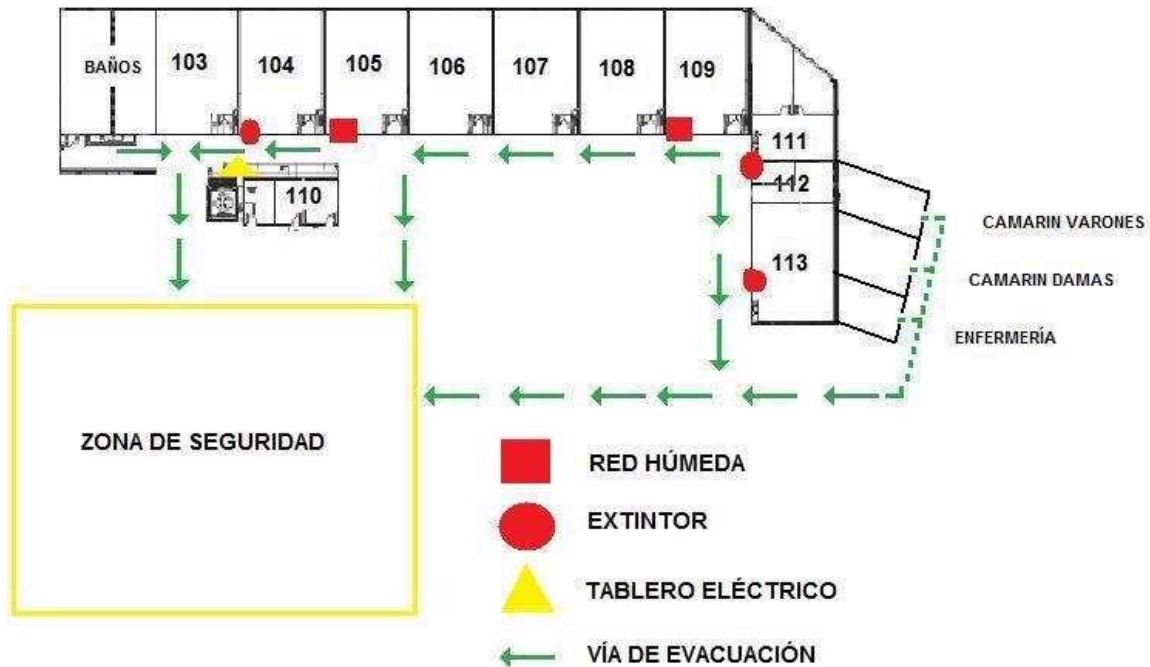
Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.



**MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA**

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 18 de 21
Revisión : 04

**Edificio Enseñanza Media G
1PISO**



2 PISO



Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.



MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 19 de 21
Revisión : 04

3 PISO



CAUSAS MÁS COMUNES DE INCENDIO:

Los factores que pueden causar un incendio en el lugar de trabajo son múltiples, desde instalaciones eléctricas mal hechas a superficies calientes, pasando por falta de orden y aseo.

Causas más comunes:

- ✓ Eléctricas: Se pueden producir cortocircuitos debido a cables gastados, enchufes rotos y líneas recargadas, que se recalientan por exceso de aparatos eléctricos conectados o por gran cantidad de derivaciones en las líneas.
- ✓ Cigarros y fósforos: En todo lugar de trabajo debe estar prohibido fumar. El tener una señalización adecuada, sirve para que quienes no fuman puedan hacer respetar la ley vigente.
- ✓ Líquidos inflamables: El manejo inadecuado y el desconocimiento de algunas propiedades importantes de estos líquidos, son causales de muchos incendios.
- ✓ Los productos inflamables, bajo ciertas condiciones tienen un alto poder explosivo.
- ✓ Falta de orden y aseo: Otra causa de incendio en el trabajo, es la acumulación de grandes cantidades de elementos combustibles (fichas de pacientes, material de desecho, etc.), y la

Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.







MANUAL DE PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 20 de 21
Revisión : 04









mantención de trapos de limpieza impregnados con líquidos inflamables.

- ✓ Superficies calientes: El calor que se escapa de los tubos de vapor y de agua, a alta temperatura.

CLASES DE FUEGO:

CLASE	DESCRIPCIÓN
	Originado por combustibles comunes, como tejidos, papel, madera, caucho y plásticos.
	Originado por líquidos inflamables y gases, como gasolina, aceites, grasas, pinturas, lacas y gases naturales o manufacturados.
	Originado por equipos eléctricos como computadores, tableros eléctricos, electrodomésticos.
	Originado por metales como magnesio, titanio, sodio, litio y potasio.

TIPOS DE EXTINTORES (simbología):

	=	AGUA		
		=	ESPUMA	
			=	POLVO QUIMICO
		=	DIÓXIDO DE CARBONO	

Este documento no debe ser reproducido sin la autorización del Representante de la Gerencia.



MANUAL DE
PLAN DE EMERGENCIA

Código : MPE
Fecha : 06/08/2013
Página : 21 de 21
Revisión : 04

USO DE EXTINTORES:



Departamento de Prevención de Riesgos

Colegio Aconcagua